

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIQUIDMAX S.A. CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de FEBRERO del 2020, en las instalaciones de la Compañía LIQUIDMAX S.A. Ubicada en el Cantón Guayaquil, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LIQUIDMAX S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Villón, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: LOZANO VALAREZO JOSE ENRRY, Propietario del 50 % de acciones, TRIVIÑO CRESPIEN DENISSE ELIZABETH, propietaria del 50 % de acciones:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2017.

Preside la sesión el Señor LOZANO VALAREZO JOSE ENRRY, Representante Legal de la Compañía LIQUIDMAX S.A. Actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Villón.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

**JOSE LOZANO V.
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**

**DENISSE TRIVIÑO C.
ACCIONISTA**

**MIGUEL VERA V.
SECRETARIO**